

Guayaquil, Enero 14 del 2004

Señor
GIAMPIERO DEL VECCHIO
Ciudad

10/3/09

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **COMERCIAL MEDITERRANEA MEDITER S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de CINCO años, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía. Como Gerente General de la compañía, tendrá la administración activa de los negocios sociales, con limitaciones establecidas en el artículo octavo del estatuto social. La empresa se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte A., el día 7 de Agosto del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 27 de Agosto del mismo año. Usted reemplazará al señor Salvatore del Vecchio.

En caso de ausencia, falta o impedimento será reemplazado por el Presidente de la compañía.

En el desempeño de sus funciones ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

Jaime Marcilio Menéndez
SECRETARIO AD-HOC

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Enero 14 del 2004

GIAMPIERO DEL VECCHIO
CI #092457598-8

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIAL MEDITERRANEA MEDITER S.A.; a favor de GIAMPIERO DEL VECCHIO; de fojas 23.494 a 23.496, Registro Mercantil número 3.584, Repertorio número, 5.763.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 60.570 del Registro Mercantil del 2.003, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, tres de Marzo del dos mil cuatro.-

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**



ORDEN: 93816
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE-COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: G.M.